



Periodo 2009

Registro de Decretos

12 NOV 2009

Folio N° 2341

LA PLATA,

**VISTO:**

Que el día 13 de diciembre del corriente año, se desarrollará en la ciudad de La Plata, Capital de la Provincia de Buenos Aires, el "**Festival de Patín Artístico Show, organizado por el club Gimnasia y Esgrima de La Plata**", y

**CONSIDERANDO:**

Que su objetivo es promover los valores de solidaridad y trabajo en grupo que hacen cobrar relevancia al esfuerzo y la consolidación en el deporte;

Que Patín Artístico Gimnasia y Esgrima de La Plata ha sido el único embajador de la Ciudad en los Torneos Bonaerenses logrando llegar a la instancia final en los años 1997, 1998 y 1999;

Que fue la primera institución de la ciudad en desarrollar patín artístico, donde cuenta con más de 120 alumnas;

Que este año Patín Artístico Gimnasia y Esgrima de La Plata cumple, junto con su profesora Cecilia Yuma, su 25º aniversario;

Que tan destacado evento merece el reconocimiento del pueblo de la ciudad capital de la provincia de Buenos Aires.

Por ello;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL**

**DECRETA**

**ARTICULO 1º:** Declárese de Interés Municipal la realización del "**Festival de Patín Artístico Show**", organizado por el club Gimnasia y Esgrima de La Plata",

**ARTICULO 2º:** Regístrese, Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y Archívese.-

MARIO EDGARDO RODRIGUEZ  
SECRETARIO  
SECRETARIA GENERAL  
Municipalidad de La Plata



DR OSCAR PABLO BRUERA  
Intendente  
Municipalidad de La Plata

1952